

¿Puede “hacerse” Patria con desigualdad?:

una observación y cinco preguntas

Por Pedro Monreal

Publicado en Cuba Posible: <http://www.cubaposible.net>

Desde hace unas semanas Cuba Posible ha publicado un conjunto de trabajos acerca de la política social en el país y sobre experiencias de otros países en cuanto a la redistribución de la riqueza. El destacado académico cubano, Pedro Monreal, después de considerar dichos análisis ha hecho llegar este trabajo. Miembros de nuestro Consejo de dirección, de los Equipos de trabajo y otros colaboradores, quienes ya lo han leído, han sentido estremecerse las fibras más profundas de sus conciencias. Algunos ya se dan a la tarea de extender y profundizar este análisis. El texto nos alerta de que tenemos el desafío de hacer evolucionar el país y cincelar las mayores cuotas de libertad posibles, pero sin abandonar esa exigencia teleológica que siempre nos ha reclamado un compromiso superlativo con la igualdad y la justicia.

¿Puede “hacerse” Patria con desigualdad?: una observación y cinco preguntas

Inmersos en una crisis que ya dura un cuarto de siglo y necesitados de transformaciones económicas, sociales y políticas, los cubanos disponemos de un considerable número de propuestas para el cambio. El hecho en sí no es suficiente para transformar la realidad pero es muy positivo pues, entre otras cosas, estimula el pensamiento y pudiera ayudar a vigorizar el debate colectivo sobre el proyecto de vida que deseamos.

Muchas opiniones pudieran expresarse respecto a las propuestas realizadas pero me permito llamar la atención sobre dos aspectos. Primero, la manera en que el discurso oficial ha degradado el “igualitarismo” como variable de la nueva ecuación que se nos propone para superar la crisis (1). Segundo, la relativa falta de atención que se le concede al tema de la **igualdad social**, al menos en cuatro dimensiones: a) la función subordinada que parece asignársele a la igualdad social en la estrategia económica; b) el bajo perfil relativo a la igualdad en la fundamentación moral de las propuestas de política económica que se hacen; c) la prominencia de ideas que no tienen fundamentación empírica rigurosa; y d) la vaguedad con la que se aborda la medición del impacto que sobre la igualdad social tendrían las políticas propuestas.

No importa lo compleja que nos la presenten los economistas, la discusión sobre la crisis que vive Cuba refleja, en el fondo, una especie de “pelea cubana contra los demonios”; especialmente la pelea contra un asunto filosófico como el “igualitarismo”, que parece estar siendo demonizado en tiempos recientes.

No digo que sea algo inusitado ni que solamente suceda en Cuba. En realidad se trata más bien de la norma pues no creo recordar el caso de una sola crisis en que la redistribución “hacia abajo” no haya sido cuestionada. Tampoco afirmo que debe hacerse una defensa abstracta y en toda línea del “igualitarismo”, pues primero habría que esclarecer cual es la noción de “igualitarismo” sobre la que estamos hablando. Siendo un concepto controversial y dado el tremendo impacto práctico que pudiera tener, es una discusión que hay que efectuar con serenidad y con responsabilidad cívica. Transfigurar derechos económicos, sociales y políticos en caridad pública casi siempre empieza por rebajar las bases filosóficas de esos derechos.

Condenar a rajatabla el “igualitarismo” es un despropósito. No es cuestión de hacer ahora una discusión ¿que para muchos pudiera resultar árida? acerca de la manera en que la filosofía ha abordado los temas de la igualdad y la justicia, desde Aristóteles a John Rawls, pasando por Hume, Kant y Marx, entre muchos filósofos (2). No se trata de entrar en honduras. Si nos atenemos a una definición habitual en diccionarios filosóficos de uso corriente, el “igualitarismo” es definido como un concepto que no reivindica necesariamente que la condición de las personas deba ser la misma en cualquier aspecto sino que postula que “las personas deben ser tratadas como iguales en el sentido de poseer igual valor y dignidad”.(3) Excepto en sus visiones reduccionistas, el “igualitarismo” no significa que todos tengan lo mismo. No se trata de una propuesta de “igualación a la baja”. Si el

núcleo duro del ideal igualitarista consiste esencialmente en demandar una moral política que considere que todas las personas sean tratadas como iguales, ¿cuál pudiera ser entonces el problema con ese concepto en Cuba?

Me temo que cuando se considera que el “igualitarismo” pudiera ser un inconveniente para el “progreso” de Cuba, el argumento tiene que ver más con una caricaturización del concepto que con una discusión conceptual seria, o lo que es peor aún, el argumento sobre tal inconveniencia parece estar muy alejado de un análisis científico concreto. Para el caso de Cuba no conozco ningún estudio que aporte los datos estadísticos confiables y una interpretación científica de los mismos que establezca de manera incontrovertible una relación de causalidad –en un sentido u otro? entre niveles de igualdad y de “progreso”, medido este último de manera limitada a partir de criterios económicos (4). En ese sentido, quienes se preocupan y se ocupan por encontrar algún grado óptimo de desigualdad en los marcos de “la actualización” no parecen contar con algo más que con su imaginación. Los datos duros sencillamente parecen no estar disponibles.

En ausencia de tal tipo de conocimiento preciso, el diseño de la política económica y social puede terminar siendo entonces un asunto puramente ideológico, inclusive en mayor grado (pero en sentido distinto) que la visión ideológica –ahora cuestionada? que acompañó la adopción de políticas “igualitarias” en Cuba durante varias décadas con posterioridad a 1959. Por supuesto que la historia del país respecto a cuestiones de igualdad y de justicia social no ha sido lineal desde entonces, ni ha estado exenta de contradicciones y de problemas. Sin embargo, existen datos concretos que permiten identificar relaciones plausibles de causalidad entre el “igualitarismo” y el éxito de las políticas sociales en Cuba.

Las estadísticas de salud cubanas, por citar un caso, esencialmente pueden explicarse en un país del Tercer Mundo solamente cuando no opera la llamada “función patogénica” de la desigualdad (5), o sea, cuando la desigualdad no se convierte en enfermedades y en muerte. Más allá del efecto que puedan tener las políticas específicas de salud pública, los resultados positivos en materia de salud en Cuba también pudieran explicarse gracias a una determinada estructura social “igualitaria” que los han favorecido. Obviamente, la disponibilidad de recursos es esencial, pero cuando esos recursos fallan, como ha estado ocurriendo en las últimas décadas, adoptar un enfoque de “igualitarismo” también puede ser positivo para hacer el ajuste, pues consigue orientar una distribución de los costos del ajuste de manera que estos no recaigan sobre los grupos sociales menos favorecidos.

Respecto a este punto parece existir una afortunada paradoja en Cuba, pues con independencia de la fórmula hipotética propuesta para la actualización (“un socialismo próspero y sostenible, menos igualitario y más justo”) en el terreno práctico las políticas sociales continúan respondiendo en Cuba a una concepción “igualitarista”, aunque por otra parte, la formulación de lo que se considera como política económica parezca no darle cabida al “igualitarismo”. Una hipótesis posible sería que las políticas sociales de inspiración “igualitarista” han funcionado razonablemente bien –a pesar de las limitaciones de recursos? para una parte significativa de la población cubana, y por tanto, continúan gozando de un amplio apoyo político que no puede ser desconocido, con independencia de lo que puedan opinar los expertos que sostienen la idea de un socialismo “menos igualitario”.

Lejos de ser considerado como un lastre ideológico del que habría que librarse, el “igualitarismo” puede ser entonces concebido como un componente práctico positivo para la salida de la crisis y para alcanzar el “progreso” de la nación, medido este no en términos estrechamente económicos. Lo que parece quedar claro es que cuando se mantienen políticas “igualitarias” (por ejemplo en la educación, la salud y la distribución racionada de alimentos básicos, por muy debilitadas que estas se encuentren) se pueden hacer cálculos bastante precisos de sus efectos económicos y sociales positivos. Por el contrario, el argumento de que un menor nivel de “igualitarismo” –que al final se traduce en erosión de la igualdad social? puede repercutir favorablemente en el “progreso” de una sociedad, resulta moralmente problemático (6). Es también empíricamente cuestionable, como hasta el Banco Mundial lo reconoce desde hace casi una década y como los investigadores del Fondo Monetario Internacional (FMI) han afirmado más recientemente, en el sentido de que las medidas para reducir la desigualdad, lejos de reducir el crecimiento, en realidad lo favorecen y que de lo que existe evidencia es de lo contrario, o sea, que la desigualdad reduce el nivel de crecimiento económico(7). No me queda claro cuál pudiera ser la dificultad para entender el asunto en Cuba.

El inconveniente de no poder contar con una métrica confiable respecto a la desigualdad (la económica y en todas sus otras formas) es probablemente una de las mayores incongruencias de la

llamada “actualización del modelo económico” en Cuba. Si a lo que se aspira por parte del gobierno cubano es a salvaguardar el carácter socialista del modelo, entonces el parámetro crucial para “medir la temperatura” del avance de la actualización no debería ser el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) sino probablemente uno o varios indicadores de igualdad.

Mi modesto entendimiento de la teoría económica y política pasa por considerar que lo que esencialmente diferencia al socialismo como sistema económico y social de otras formaciones socioeconómicas no es el crecimiento económico sino el logro de la igualdad social basada en la solidaridad humana (8). El ideal comunista es profundamente “igualitarista”(9). No creo que sea necesario darle muchas más vueltas al asunto. No digo que el crecimiento no sea importante sino que este no debería ser el criterio central para medir el avance hacia el socialismo (10).

Pero no se trata simplemente de la defensa del paradigma socialista pues también existen propuestas de cambio que se discuten actualmente en Cuba, en ocasiones de manera explícita y otras veces de forma implícita, que se adscriben a nociones “igualitaristas” no relacionadas con una visión comunista. Tal pudiera ser el caso de las propuestas relativas a enfocar la política social hacia la redistribución de ingresos como mecanismo para proteger a los “perdedores” en un contexto de operación más libre de los mercados, pero no meramente bajo una concepción de “liberalismo distributivo” tradicional, sino como políticas inspiradas en un argumento igualitarista tipo Rawls, en que los mecanismos distributivos no se pueden legitimar al margen o en contra de los derechos. Ocurre algo parecido con algunas de las propuestas relativas a favorecer la economía social y cooperativa en Cuba. Aunque estas propuestas incluyen muchos aspectos, de hecho pudieran estar expresando una noción de vieja data pero recientemente tonificada por el trabajo de Thomas Piketty, que considera que una manera de resolver las desigualdades consiste en dispersar la propiedad de los medios de producción *ex ante*, algo que algunos han denominado como igualitarismo pre-distributivo “de cuño pikettiano”(11). Como se comprenderá, la posibilidad de suscribir ambos tipos de nociones “igualitaristas” no requiere compartir necesariamente una visión marxista del cambio social.

Este es el tipo de reflexiones respecto al cual las ciencias sociales del país tienen la suerte de poder contar con un grupo de colegas, la mayoría de ellos sociólogos, que recientemente han analizado el tema en el contexto de “la actualización”, particularmente desde el ángulo de los estudios sobre pobreza en Cuba. Se trata de especialistas con una sólida trayectoria sobre estas cuestiones, como son los casos de Juan Valdés Paz, Mayra Espina y María del Carmen Zabala, y de científicos sociales más jóvenes entre los cuales destaco los autores del libro “Algunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores”, compilado por María del Carmen Zabala en 2014; en mi humilde opinión, el mejor texto de ciencias sociales publicado en Cuba en los últimos años. No obstante, una buena discusión sobre el tema debiera involucrar muchas otras disciplinas de las ciencias sociales.

Para concluir, anoto las cinco preguntas clave que colocaría en un debate sobre el tema en Cuba: **1.** ¿Qué tipo de fundamento moral respecto a la igualdad social sirve de sustento a la política económica que se practica actualmente en Cuba? **2.** ¿Cuáles son las implicaciones prácticas de no considerar la igualdad como el objetivo preeminente de la política económica del país? **3.** ¿Qué efecto sobre el diseño de políticas económicas y sociales pudiera tener la adopción de un indicador principal de igualdad en Cuba (como el coeficiente Gini o el coeficiente Palma) acompañado quizás de otros indicadores complementarios que permitiesen registrar diversas dimensiones de la desigualdad? **4.** ¿Existe evidencia científica respecto a la posibilidad de que el “progreso” del país se pudiese beneficiar de la desigualdad social? **5.** Finalmente, ¿Cómo cambiarían la política económica y la política social en Cuba si estas se enfocasen relativamente más en reducir la desigualdad que en erradicar la pobreza?

Notas al pie:

1. La fórmula ha sido planteada como “un socialismo próspero y sostenible, menos igualitario y más justo”. Sin embargo, la reciente práctica observada en Cuba de separar y de contrastar los conceptos de “igualdad” y de “igualitarismo” ¿para impugnar este último? no es compatible con un análisis reflexivo sobre el tema.

2. Durante la mayor parte del siglo XX la discusión sobre igualdad y desigualdad se desarrolló a nivel del plano ideológico, pero con Rawls se produjo un cambio pues el tema fue “devuelto” al rigor

analítico y conceptual de la filosofía.

3. Stanford Encyclopedia of Philosophy, <http://plato.stanford.edu/entries/egalitarianism/>

4. Entre otras cosas, porque no existen estadísticas oficiales de desigualdad en Cuba.

5. Concepto acuñado por Paul Farmer, médico y antropólogo social de la Universidad de Harvard.

6. La materialización de la noción de “menos igualitarismo”, cuando se conoce de antemano que ello tendría un efecto negativo sobre el bienestar de un grupo social ¿por ejemplo mediante la eliminación de las llamadas “gratuidades indebidas”? porque debe reducirse el valor de un artefacto contable al que se le denomina “déficit del Estado”, al mismo tiempo que se le ofrecen ventajas fiscales a los inversionistas extranjeros, plantea un problema moral serio para un diseño socialista de la política económica nacional.

7. Ver World Bank. World Development Report 2006 “Equity and Development”. En el caso del FMI puede consultarse el documento Staff Discussion Note 2/2014 preparado por Jonathan D. Ostry, Andrew Berg y Charalambos Tsangarides bajo el título de “Redistribución, desigualdad y crecimiento”, <http://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2014/sdn1402.pdf> Otros especialistas del Banco Mundial han publicado interesantes estudios empíricos que cuestionan la validez de asumir como relevante la noción de “desigualdad debida al mérito” como factor de “progreso” social. Es el caso de la investigación realizada en 2013 por Francisco Ferreira, economista del Grupo de Investigación sobre el Desarrollo del Banco Mundial que concluyó que “la evidencia revisada sugiere que una parte importante de las desigualdades de ingresos observada en el mundo actual no puede ser atribuida a diferencias existentes en cuanto al esfuerzo y la responsabilidad de los individuos. Por el contrario, pueden ser directamente relacionadas a factores exógenos tales como procedencia familiar, género, raza, lugar de nacimiento, etc.”. <http://www.economist.com/blogs/freeexchange/2013/02/mobility-1>

8. La solidaridad es esencial en la noción marxista de igualdad, pues ofrece un sentido de cohesión social y de comunidad basado en la idea de que a las personas les importa y se preocupan por la suerte de los demás. En ciertos casos, la solidaridad puede ser “ineficiente” pero sigue siendo considerada como la base de la idea de la igualdad desde el punto de vista marxista. Precisamente, la crítica marxista a la teoría “igualitarista” de Rawls es que esta no contempla los casos en los que la solidaridad es ineficiente. Ver Ángel Puyol González “La herencia igualitarista de John Rawls”. Isegoría, No. 31, 2004. Pp. 115-130.

9. Me refiero aquí a las aspiraciones teóricas. La práctica social, como se sabe, es mucho más compleja y el socialismo “realmente existente” –incluyendo el cubano? ha presentado problemas de diverso tipo con la materialización de sus ideales.

10. La idea frecuentemente escuchada de que primero se produce para luego redistribuir y que, por tanto, producir es primordial y redistribuir es una cuestión subsidiaria, merecería una reflexión más sosegada. Entre otras consideraciones, porque la adopción de metas políticas de reducción de la desigualdad plantea problemas de estructura económica relativos a lo que debe producirse (composición sectorial) y en relación a cómo debe producirse (escala de las entidades y tipos de propiedad y de gestión).

11. El economista marxista griego Yanis Vaoroufalkis, de reciente fama mundial en su papel como ministro de finanzas de Grecia, ha realizado una aguda crítica del igualitarismo pre-distributivo “de cuño pikettiano” en el artículo “El Último Enemigo del Igualitarismo: una reseña crítica de “El Capital en el Siglo XXI” de Thomas Piketty”, Rotekeil, 24 de octubre de 2014. <http://rotekeil.com/2014/10/24/el-ultimo-enemigo-del-igualitarismo-una-resena-critica-de-el-capital-en-el-siglo-xxi-de-thomas-piketty-por-yanis-varoufakis/>

Disponible en la web de Cuba Posible: <http://www.cubaposible.net/articulos/puede-hacerse-patria-con-desigualdad-una-observacion-y-cinco-preguntas-2-aa5-6-8-2-6>